

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**DON PABLO JUAN CALVO LISTE** en su condición de **Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2011, se terminó la construcción en León, de un edificio que albergaría el denominado Centro de Regulación y Control (CRC) cuyo objeto sería la supervisión del tráfico en la red convencional, en la red de ancho métrico y en casi 200 kilómetros de Alta Velocidad. Un CRC gestionado por Adif, único en España, dada la amplitud de su objeto, al controlar 3 tipos de vías, con un Puesto de Mando Multired, y que no solo consolidaba los puestos de trabajo existentes, sino que abría la posibilidad de ampliar la plantilla con nuevo personal.

De esta forma, Adif programaba la gestión desde el CRC leonés, los 190 kilómetros de la línea AVE Palencia-Asturias (Palencia-León-Campomanes) y las líneas de alta velocidad que se pongan en funcionamiento en el norte de España.

El control de la red convencional, supondría los 906 Kilómetros en los enlaces de Palencia a León; de León a Monforte de Lemos; de Medina del Campo



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

(Valladolid) a Salamanca y Vilar Formoso; de ese punto de Medina del Campo a Puebla de Sanabria (Zamora) y la línea de Ávila a Salamanca y que ahora se realizan desde la antigua estación de León.

Se sumarían también los 108 del tramo de ancho métrico, la línea de León a Guardo (Palencia), la traza Palencia-León-extremo norte de la Variante de Pajares (Campomanes) que actualmente se gestionan en Bilbao.

La previsión es que entrara en servicio en 2020 y en total controlara 1.200 kilómetros de redes ferroviarias.

Pero las alarmas han saltado de la lectura del pliego de licitación de la obra de tendido de cable de comunicación entre las estaciones de Asunción-Universidad (León) y Guardo (Palencia) y para la comunicación de bloqueos automáticos y su telemando, se desprende, a todas luces, que se va a realizar desde el CTC de Santander. Lo que provoca que el CRC leonés pierda uno de los elementos que daba singularidad al proyecto como control del tráfico ferroviario del noroeste de España.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno ha decidido trasladar al CTC de Santander, el control de la línea de ancho métrico León-Guardo, cuando en los últimos meses estaba previsto se regulara desde el CRC de León? ¿Está previsto otro tipo de gestión sustitutiva a la que ya estaba planificada?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gvoox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

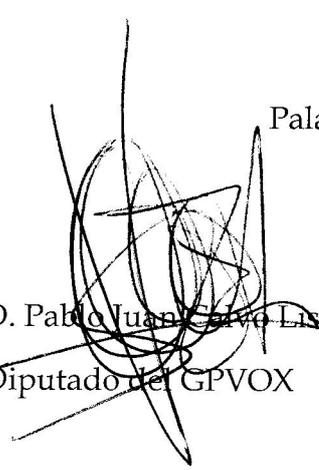
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Se tiene previsto mantener el control en el CRC de León los 190 kilómetros de la línea AVE Palencia-Asturias (Palencia-León-Campomanes) y las líneas de alta velocidad que se pongan en funcionamiento en el norte de España?
  
3. ¿Se mantiene la regulación que estaba prevista de la red convencional, concretamente los 906 Kilómetros en los enlaces de Palencia a León; de León a Monforte de Lemos; de Medina del Campo (Valladolid) a Salamanca y Vilar Formoso; de ese punto de Medina del Campo a Puebla de Sanabria (Zamora) y la línea de Ávila a Salamanca y que ahora se realizan desde la antigua estación de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020.

  
D. Pablo Juan Calvo Liste  
Diputado del GPVOX

  
Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta del GPVOX